

POLÍTICAS PÚBLICAS EN DISPUTA: MULTICULTURALISMO Y GOBERNANZA DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y EL TERRITORIO EN ARGENTINA Y AMÉRICA LATINA

28-29 de agosto de 2025

FUNDACIÓN COPAIPA

[Calle Zuviría 291, Sala Coworking, piso 4](#)

Ciudad de Salta

Argentina

Coorganizan:

ETHNICGOODS, un proyecto del Institut Barcelona d'Estudis
Internacionals (IBEI), Barcelona, España

Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
(ICSOH-CONICET), Universidad Nacional de Salta (UNSa), Salta,
Argentina



RESUMEN DEL PROGRAMA

	Jueves 28 de agosto	Viernes 29 de agosto
9:30-10:00	Bienvenida	Resumen de puntos clave
10:00-11:30	Sesión A	Sesión D
11:30-12:00	<i>Pausa para el café</i>	<i>Pausa para el café</i>
12:00-13:30	Sesión B	Sesión E
13:30-15:00	<i>Almuerzo de los participantes</i>	<i>Almuerzo de los participantes</i>
15:00-16:30	Sesión C	Sesión F
16:30-17:30		Discusión y reflexiones
17:30-18:00	<i>Foto oficial</i>	Cierre
20:30	<i>Cena de los participantes</i>	

ÍNDICE

Jueves 28 de agosto	3
Viernes 29 de agosto	5
Títulos y resúmenes	7
Biografías	19
Financiamiento y organización	25

Todas las sesiones se celebrarán en la Sala Coworking de la Fundación Copaipa, en la [Calle Zuviría 291, piso 4.](#)



JUEVES 28 DE AGOSTO

9:30-10:00 REGISTRACIÓN Y BIENVENIDA

Firmar hojas de asistencia, a cargo de **Jan Schlebusch** (ETHNICGOODS)
Palabras de bienvenida, introducción a ETHNICGOODS y al taller

Matthias vom Hau (IBEL, Barcelona)

Guillermo Wilde (ICSOH, Salta)

10:00-11:30 SESIÓN A

EL GIRO MULTICULTURAL EN ARGENTINA EN PERSPECTIVA COMPARADA E HISTÓRICA I

- ♦ **Matthias vom Hau** y **Jan Schlebusch** (IBEL, Barcelona):
“Tendencias de la construcción nacional en América Latina: el ‘giro multicultural’ en contexto”
- ♦ **Walter Delrio** (CONICET, Bariloche):
“El multiculturalismo en una sociedad post-genocida. El caso de Río Negro, Norpatagonia”
- ♦ Moderan: **Verónica de Lourdes Figueroa** y **Tulia Falleti** *[online]*

11:30-12:00 PAUSA PARA EL CAFÉ

CAFÉ

12:00-13:30 SESIÓN B

EL GIRO MULTICULTURAL EN ARGENTINA EN PERSPECTIVA COMPARADA E HISTÓRICA II

- ♦ **Diego Escolar** (CONICET, Mendoza):
“Huarpes, mapuches, mendocinos: Territorialización provincial y regímenes de reconocimiento indígena en Mendoza”
- ♦ **Mónica Flores Klarik** (ICSOH-UNSA, Salta):
“Políticas multiculturales y reconocimiento de derechos colectivos de los pueblos indígenas al territorio. Efectos de su implementación en el Chaco salteño”
- ♦ Moderan: **Fabio Mura** y **Gloria Mancinelli**

13:30-15:00 PAUSA PARA ALMORZAR

ALMUERZO DE LOS PARTICIPANTES

15:00-17:30 SESIÓN C

POLÍTICA SOCIAL MULTICULTURAL EN ARGENTINA: TENDENCIAS Y DESAFÍOS

- ♦ **Gloria Mancinelli** (UNTREF, Buenos Aires):
“Políticas públicas interculturales en disputa: educación superior, emergencia sociosanitaria y conflictos territoriales en el Pueblo Wichí del Chaco Salteño”
- ♦ **Silvia Hirsch** (UNSAM, Buenos Aires) *[online]*:
“Incompetencia estructural en las políticas de salud en pueblos indígenas: ausencias en el abordaje de enfermedades crónicas en la población tapiete y guaraní de la provincia de Salta”
- ♦ **Verónica de Lourdes Figueroa** (UC, Santiago de Chile):
“Implementación de políticas de salud indígenas en Chile: tensiones y desafíos desde un enfoque de gobernanza”
- ♦ Moderan: **Matthias vom Hau** y **Paula Milana**

17:30-18:00 FOTO OFICIAL

Foto oficial de todos los participantes, a cargo de **Jan Schlebusch** (ETHNICGOODS)

20:30 CENA OFICIAL

CENA DE LOS PARTICIPANTES DEL TALLER



VIERNES 29 DE AGOSTO

9:30-10:00 RESUMEN DE PUNTOS CLAVE

Firmar hojas de asistencia, a cargo de **Jan Schlebusch** (ETHNICGOODS)
Resumen de los puntos clave de discusión del jueves 28 de agosto

10:00-11:30 SESIÓN D

EL GIRO MULTICULTURAL Y LAS RESPUESTAS ESTATALES A LAS DEMANDAS DE TIERRAS INDÍGENA

- ♦ **Matthias vom Hau** (IBEL, Barcelona):
“Legibilidad en disputa: la gobernanza de las reclamaciones de tierras indígenas en Argentina”
- ♦ **Tulia Falletti** (Universidad de Pennsylvania) *[online]*:
“Despojos en las Américas”: sitio web de investigación y enseñanza”
- ♦ Moderan: **Macarena Ossola** y **Diego Escolar**

11:30-12:00 PAUSA PARA EL CAFÉ

CAFÉ

12:00-13:30 SESIÓN E

EL GIRO MULTICULTURAL Y LAS DISPUTAS SOBRE LA MEMORIA COLECTIVA

- ♦ **Johannes Neurath** (Museo Nacional de Antropología, México):
“La defensa de los territorios ancestrales, el catálogo de lugares sagrados de los pueblos del Gran Nayar y las complejidades epistemológicas en el proceso de elaborar propuestas de ley sobre esta materia”
- ♦ **Macarena Ossola** (ICSOH-UNSA, Salta):
“Educación superior intercultural en Argentina: brechas, políticas y resistencias en la experiencia de la Diplomatura Wichí (Salta)”
- ♦ Moderan: **Guillermo Wilde** y **Mónica Flores Klarik**

13:30-15:00 PAUSA PARA ALMORZAR

ALMUERZO DE LOS PARTICIPANTES

15:00-16:30 SESIÓN F

EL GIRO MULTICULTURAL Y LA POLÍTICA TERRITORIAL EN PERSPECTIVA COMPARADA

- ♦ **Paula Milana** (CONICET, Salta):
“Políticas de interculturalidad, más allá de la educación bilingüe: propuestas de las organizaciones del Pueblo Kolla entre los Valles interandinos (Provincia de Salta, Argentina)”
- ♦ **Fabio Mura** (Universidad Federal de Paraíba):
“Políticas estatales entre los Kaiowa de Mato Grosso do Sul (Brasil): etnocentrismo frente al pluralismo étnico y la multiculturalidad”
- ♦ Moderan: **Walter Delrio** y **Johannes Neurath**

16:30-17:30 DISCUSIÓN Y REFLEXIONES

Notas finales del evento y discusión, moderado por **Guillermo Wilde** (ICSOH, Salta)

17:30-18:00 CIERRE

Palabras de cierre

Matthias vom Hau (IBEL, Barcelona)

Guillermo Wilde (ICSOH, Salta)



TÍTULOS Y RESÚMENES

EL MULTICULTURALISMO EN UNA SOCIEDAD POST-GENOCIDA. EL CASO DE RÍO NEGRO, NORPATAGONIA

WALTER DELRIO (IIDYPCA-UNRN/ CONICET)

Cada 20 de junio los estudiantes de 4to grado de las escuelas argentinas prometen a la bandera nacional. En la provincia de Río Negro hace ya algunos años se da la posibilidad para que los niños y niñas presenten en el mismo acto a la Wenufoye, la bandera mapuche. En 2025 fueron unos 30. Ante dicha noticia el presidente del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), Claudio Avruj, denunció a los docentes que habían permitido la presencia misma de la Wenufoye en los actos escolares. Desde la Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro (UNTER) se le respondió al funcionario recordándole que la educación intercultural bilingüe está contemplada por la Ley Nacional de Educación 26.206, la Constitución Nacional, la Ley integral del Indígena de Río Negro 2287/ 88, la Constitución de Río Negro, el Convenio 169 de la OIT, la Ley Orgánica de Educación Provincial y los diseños curriculares de todos los niveles que incorporan la modalidad intercultural. También le recordaron que muchos municipios de la provincia han sido declarados oficialmente como territorios interculturales y que el respeto por la diversidad no es solo una política educativa, sino un derecho colectivo de los pueblos preexistentes. Uno de estos municipios es precisamente San Carlos de Bariloche, declarado oficialmente “municipio intercultural” en 2015. Donde fue asesinado, por la espalda por las fuerzas de prefectura, Rafael Nahuel en el contexto del desalojo de la comunidad Lafquen Winkul, el 25 de noviembre de 2017.

Desde el retorno de la democracia en Argentina se han producido una serie de transformaciones de constituciones provinciales y la nacional, redacción de leyes y decretos e implementación de políticas específicas que han atendido al reconocimiento de la multiculturalidad. La creación del mismo INAI es parte de este proceso, como también el listado de normativas que se le señalaba al director de dicha oficina estatal y que debería tener presente. Estos ejemplos del actual contexto nos llevan a preguntarnos por los alcances concretos que ha tenido la implementación de políticas multiculturales y cómo interpretar el negacionismo de la máxima autoridad de la oficina estatal de políticas indígenas y el poder asesino de las fuerzas de seguridad en la defensa de la propiedad privada frente a los derechos colectivos de una comunidad indígena.

En este trabajo procuramos abordar dos cuestiones. La primera es sobre una periodización de más larga duración. El análisis del presente contexto nos lleva a

comprender la existencia de un proceso genocida en el pasado. ¿Es posible pensar solo como diferenciadas una etapa genocida de otras asimilacionistas? ¿Qué tipo de relaciones existen entre estas etapas a partir de la identificación de un proceso genocida? ¿En qué medida el llamado giro multicultural es una última instancia y forma parte o no de dicho proceso? La segunda, a partir del caso de Bariloche y del contexto norpatagónico de la provincia de Río Negro, nos preguntamos en qué medida el multiculturalismo ha transformado la vida política en Argentina. ¿Cuáles han sido las transformaciones en las agencias políticas y sociales que podemos describir a nivel subnacional y cómo sus procesos se relacionan con el llamado giro multicultural?

HUARPES, MAPUCHES, MENDOCINOS: TERRITORIALIZACIÓN PROVINCIAL Y RÉGIMENES DE RECONOCIMIENTO INDÍGENA EN MENDOZA

DIEGO ESCOLAR (CONICET/ CASLEO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO)

En 2023, luego de un fuerte debate público, la cámara de diputados de Mendoza aprobó tres proyectos de declaración que afirmaron oficialmente, en apoyo a la posición del poder ejecutivo, la inexistencia del pueblo mapuche en la provincia, definiéndolo como “no originario” de la misma y de la Argentina en su totalidad. Se trató hasta ahora, hasta donde sabemos, de la primera declaración legislativa de la no pertenencia de un pueblo indígena específico a una comunidad provincial o a la nación desde la consolidación del estado argentino liberal moderno a fines del siglo XXI. Estos eventos, tanto en su contenido político y discursivo como en las prácticas comunicativas e inclusive epistemológicas, fueron antecedentes significativos de las discusiones públicas que configuraron culturalmente el ascenso de la ultraderecha en la provincia y en el país. Interrogándonos sobre el vínculo de esta posición oficial con la historia indígena regional, mi presentación abordará las contradicciones y aporías de la construcción de identidades provinciales, nacionales e indígenas en Argentina basándonos en la historia territorial e identitaria de Mendoza, caracterizada por dos grandes frentes de expansión y retroceso con pueblos considerados más o menos indígenas o criollos según la época: uno “interno”, asociado a grupos considerados dentro del territorio colonial hispano desde principios de la conquista, asociados a la categoría huarpe y otro “externo”, correspondiente a la denominada frontera sur, conquistada a fines de la década de 1880, vinculado a adscripciones del universo pan mapuche. Exploraré cómo estas dos largas experiencias de disputa y construcción territorial y política, que conformaron el actual dominio provincial, son convocadas o irrumpen en los actuales imaginarios de identidad provincial, concepciones de multiculturalidad y reconocimiento de pueblos indígenas. El trabajo pretende, entonces, comprender cómo una historia compleja de larga

duración adquiere vigencia o es convocada para articular identidades y dominios en la coyuntura actual de ascenso de la ultraderecha en el país y en el mundo.

“DESPOJOS EN LAS AMÉRICAS”: SITIO WEB DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA

TULIA G. FALLETI (UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA)

El sitio web “Despojos en las Américas” (DIA) (dia.upenn.edu), alojado por la Universidad de Pensilvania y diseñado y desarrollado por un equipo interdisciplinario, funciona como una plataforma educativa integral dedicada a documentar y explorar las multifacéticas historias de despojo que han experimentado las poblaciones indígenas, afrodescendientes, de género no conforme y vulnerables en las Américas. Estructurado en torno a seis capas temáticas —cuerpos, territorio, patrimonio cultural, producción artística, educación y cartografía—, el sitio ofrece a los usuarios la flexibilidad de profundizar en cada tema individualmente o examinar sus complejas intersecciones. Este enfoque temático se ve reforzado por la integración de tecnologías geoespaciales, que permiten a los usuarios navegar geográficamente y contextualizar el contenido, fomentando así una comprensión más profunda de las dimensiones espaciales del despojo. Durante mi presentación, presentaré el contenido del sitio web y demostraré cómo se puede utilizar y buscar.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD INDÍGENAS EN CHILE: TENSIONES Y DESAFÍOS DESDE UN ENFOQUE DE GOBERNANZA

VERÓNICA FIGUEROA HUENCHO (PONTÍFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE)

La gobernanza, lejos de ser un concepto neutral, se convierte en un marco de análisis que puede favorecer una mejor comprensión de las exclusiones que afectan a los pueblos indígenas y que limitan el ejercicio de sus derechos colectivos, siendo la salud uno de los más importantes. En el caso de Chile, las limitaciones que han tenido los pueblos indígenas para acceder a una salud intercultural se han visto limitados por diseños políticos, institucionales y normativos que no dialogan con sistemas ancestrales sustentados en las cosmovisiones propias de estos pueblos, lo que ha quedado en evidencia particularmente después de la pandemia del COVID-19. Si bien desde mediados de la década de los noventa se cuenta con un Programa Especial de Pueblos Indígenas (PESPI), los esfuerzos en esta materia han sido limitados. A partir de la aplicación de entrevistas en profundidad a 35 actores claves y de la experiencia recogida en diferentes contextos, esta presentación analiza el proceso de implementación de políticas públicas indígenas en el ámbito de la salud desde

una perspectiva intercultural e interseccional, evidenciando tensiones, valores e intereses que surgen en contextos de gobernanza hegemónica, donde los pueblos indígenas no han tenido la oportunidad de definir las reglas del juego. Los resultados evidencian las limitaciones que aún existen para problematizar adecuadamente la salud intercultural desde la perspectiva de los pueblos indígenas en Chile.

POLÍTICAS MULTICULTURALES Y RECONOCIMIENTO DE DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS AL TERRITORIO. EFECTOS DE SU IMPLEMENTACIÓN EN EL CHACO SALTEÑO

MÓNICA FLORES KLARIK (ICSOH-UNAS, SALTA)

En este trabajo, el objetivo es analizar el impacto de las políticas gubernamentales en torno al territorio, mediadas por las normativas nacionales e internacionales que reconocen derechos colectivos a los pueblos indígenas de Argentina. Nuestro estudio se sitúa en el Chaco salteño, departamento San Martín, norte de la provincia de Salta, un lugar paradigmático para analizar las principales manifestaciones concretas de esta problemática en cuanto a su diversidad cultural, desigualdad y conflictividad social. En este contexto, la deforestación a gran escala vinculada al monocultivo de soja para exportación produjo una serie de tensiones y conflictos socioambientales, con graves consecuencias en la vida cotidiana de las comunidades. Ante la falta de regularización sobre la titularidad de las tierras, las mismas se encuentran en permanente vulnerabilidad jurídica, sujetas a desalojos o desplazamientos forzados, lo que ha ido generando diferentes formas de resistencia y movilización social. En esta presentación nos interesa analizar el efecto de la implementación de políticas de emergencia territorial indígena, teniendo en cuenta la reconfiguración de los espacios por el avance de la frontera agropecuaria sobre territorios ocupados ancestralmente por las comunidades y los impactos de estos procesos de en su vida cotidiana. Para sustentar nuestro análisis nos basamos en registros obtenidos a través de diferentes proyectos de investigación vinculados con la zona de estudio en el marco de los cuales se ha realizado trabajo de campo de tipo etnográfico con observaciones y registros desde el año 2005 hasta el presente.

Políticas multiculturales- Territorio- Conflictos socio ambientales- Comunidades Indígenas-Chaco Salteño

LEGIBILIDAD EN DISPUTA: LA GOBERNANZA DE LAS RECLAMACIONES DE TIERRAS INDÍGENAS EN ARGENTINA

MATTHIAS VOM HAU (IBEI, BARCELONA)

Apartir de un análisis comparativo subnacional de Argentina, este artículo explora la brecha de implementación en la aplicación de los derechos indígenas, un tema que ha recibido poca atención en el estudio de la política indígena. Aunque los marcos jurídicos internacionales respaldan los derechos colectivos indígenas y las constituciones nacionales han comenzado recientemente a reconocer dichos derechos, su aplicación efectiva suele variar de manera drástica. Este trabajo se centra en el relevamiento de los territorios reclamados por los pueblos indígenas, un paso crucial para la implementación del derecho constitucional a la tierra. Si bien el relevamiento fue mandado por el Estado nacional, su aplicación efectiva recayó en las 23 provincias argentinas. Estas gestionaron el relevamiento de manera muy distinta: algunas documentaron rápidamente las reclamaciones territoriales de las comunidades indígenas; en otras, el proceso se convirtió en un procedimiento altamente disputado que aún no se ha completado; y un tercer grupo de provincias rechazó su implementación desde un inicio.

Combinando el análisis comparativo cualitativo de conjuntos difusos (*fuzzy QCA*) y estudios de caso, el artículo identifica una variedad de trayectorias causales alternativas —implementación preventiva, implementación conflictiva, implementación obstruida e implementación frustrada— para explicar esta marcada variación en la ejecución del relevamiento. Estas trayectorias ofrecen nuevas perspectivas para el enfoque de legibilidad en la formación estatal. El artículo sostiene que hacer que las sociedades y sus territorios sean “legibles” no constituye una motivación intrínseca de la acción estatal, sino que debe entenderse como una elección estratégica moldeada también por los intereses y el poder organizativo de otros actores no estatales, en especial los sectores corporativos y las fuerzas subalternas que perciben una mayor legibilidad como una fuente de empoderamiento.

TENDENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN NACIONAL EN AMÉRICA LATINA: EL “GIRO MULTICULTURAL” EN CONTEXTO

MATTHIAS VOM HAU (IBEI, BARCELONA) Y JAN SCHLEBUSCH (ETHNICGOODS)

En las últimas décadas, América Latina ha experimentado un marcado “giro multicultural”, con numerosos Estados que han adoptado políticas que reconocen y acogen oficialmente la diversidad cultural, particularmente entre los grupos indígenas y afrodescendientes históricamente marginados. Las reformas constitucionales han declarado a los Estados como plurinacionales o pluriétnicos,

han consagrado derechos colectivos sobre la tierra, la lengua y el autogobierno, y han establecido la educación intercultural bilingüe y medidas de acción afirmativa. Si bien la literatura existente ha documentado este cambio y sus impactos mixtos —que van desde un aumento en la representación política de los pueblos indígenas hasta críticas al “multiculturalismo neoliberal”—, ha prestado menos atención a situar estos desarrollos dentro de trayectorias más amplias de construcción nacional.

En respuesta, este artículo traza las tendencias de las políticas de construcción nacional en América Latina desde 1945 utilizando el *Nation-Building Policies* (NBP) Dataset, que codifica políticas en educación, ciudadanía, expresión pública de identidad, disposiciones constitucionales y violencia estatal. Partiendo de una tipología que distingue asimilación, acomodación, segregación y erradicación, desarrollamos índices que capturan el grado en que los Estados aplican cada enfoque hacia los grupos minoritarios. Nuestro análisis de conglomerados revela distintas “olas” en la adopción de la acomodación multicultural. Además, un giro multicultural definido solo puede identificarse en algunos países, mientras que otros permanecieron asimilacionistas. A continuación, ponemos a prueba explicaciones de estos patrones basadas tanto en la literatura regional como en la general sobre construcción nacional. Nuestros hallazgos estadísticos muestran la centralidad de la difusión de normas internacionales y la movilización de minorías para entender por qué la acomodación multicultural emerge en algunos contextos nacionales y no en otros, mientras que la democratización, la capacidad estatal y los factores demográficos parecen ser menos relevantes. El artículo destaca así las diversas trayectorias de América Latina en la gestión de la diversidad.

INCOMPETENCIA ESTRUCTURAL EN LAS POLÍTICAS DE SALUD EN PUEBLOS INDÍGENAS: AUSENCIAS EN EL ABORDAJE DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN LA POBLACION TAPIETE Y GUARANI DE LA PROVINCIA DE SALTA

SILVIA HIRSCH (EIDAES-UNSAM)

En la Argentina las agencias de desarrollo multilaterales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, y ONGs, han promovido iniciativas vinculadas al multiculturalismo intentando fortalecer los derechos como así también el acceso a la salud y a la educación. La reforma constitucional, las leyes de comunidades indígenas a nivel provincial, y otros dispositivos legales, apelan a un multiculturalismo garantista, intentando reconocer la diversidad lingüística y cultural. No obstante, el multiculturalismo promovido por el Estado u organizaciones no gubernamentales, Iglesia no suelen transformar la desigualdad estructural, y en el actual contexto político y económico de la Argentina la disolución de organismos del Estado vinculado al bienestar de los pueblos

indígenas ahonda la pobreza e injusticia estructural. Como ha señalado Hale, el multiculturalismo liberal no genera cambios, sino que es una forma de mostrar la diferencia sin indagar, cambiar, o transformar relaciones asimétricas.

El objetivo de esta ponencia es examinar los cambios recientes en cuanto al acceso a programas de salud con perspectiva intercultural, en un contexto de ausencia de prácticas de competencia cultural y estructural (Metzl) que preparen a quienes implementan políticas públicas en salud, y que lleven a cabo programas de abordaje específico en relación a enfermedades crónicas no transmisibles en población indígena.

La ponencia ahonda específicamente en la ausencia de un abordaje a la salud que tome en cuenta las determinaciones sociales que inciden en las vidas de las personas.

La competencia comunicativa intercultural es un abordaje que permite conceptualizar las desigualdades en relación a las instituciones y las condiciones sociales, económicas y políticas que determinan la vida de las personas. La ponencia se basa en trabajo de campo llevado a cabo en comunidades indígenas tapiete y guaraní del norte de la provincia de Salta en Argentina en relación a la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, y los obstáculos de acceso a la atención a la salud.

POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES EN DISPUTA: EDUCACIÓN SUPERIOR, EMERGENCIA SOCIOSANITARIA Y CONFLICTOS TERRITORIALES EN EL PUEBLO WICHÍ DEL CHACO SALTEÑO

GLORIA MANCINELLI (UNTREF)

La presentación aborda las tensiones entre el reconocimiento formal de derechos colectivos a los pueblos indígenas por parte del Estado argentino —tanto a nivel constitucional como mediante la adopción de convenios internacionales vinculantes— y las limitaciones persistentes en la implementación concreta de políticas públicas de corte intercultural en población de comunidades wichí de la provincia de Salta.

Desde una perspectiva etnográfica situada, se analiza el caso de la Tecnicatura en Enfermería Intercultural Bilingüe en esta provincia como una experiencia que, si bien expresa ciertos avances, pone en evidencia importantes tensiones y desafíos que enfrentan las propuestas formativas interculturales en el nivel superior no universitario.

En tal sentido se destacan los marcos normativos que regulan el diseño y aprobación de planes de estudio, que no contemplan la inclusión de espacios de

colaboración intercultural ni habilitan mecanismos presupuestarios y contractuales que reconozcan los saberes comunitarios; la implementación de políticas públicas que incorporan otros marcos de derechos —como los enfoques de género o de salud integral cuando se los aplica de manera homogénea en contextos étnicamente diversos, plurilingües y con trayectorias socioterritoriales específicas; las políticas alimentarias —aun cuando promueven enfoques de soberanía o producción local—suelen apoyarse en una visión agrarista que deja por fuera los sistemas alimentarios indígenas, como los del Pueblo Wichí del Chaco Salteño, históricamente configurados en torno a la caza, pesca y recolección.

Se propone leer estas experiencias no sólo como expresión de fricciones institucionales o normativas, sino como parte de una disputa más amplia en torno a la gobernanza de lo público en contextos de diversidad epistémica, territorial y lingüística. La emergencia sociosanitaria declarada en el norte de Salta, la expansión de la frontera extractivista y la creciente movilización del Pueblo Wichí plantean interrogantes sobre los modos en que el Estado reconoce —o desactiva— los derechos colectivos y la participación efectiva en la formulación de políticas.

POLÍTICAS DE INTERCULTURALIDAD, MÁS ALLÁ DE LA EDUCACIÓN BILINGÜE: PROPUESTAS DE LAS ORGANIZACIONES DEL PUEBLO KOLLA ENTRE LOS VALLES INTERANDINOS (PROVINCIA DE SALTA, ARGENTINA)

PAULA MILANA (CONICET)

Desde 2007, las organizaciones nucleadas en la Coordinadora de Organizaciones y Comunidades Kollas Autónomas de Salta -Qullamarka- han sostenido que la interculturalidad debe ir más allá del ámbito educativo y de la lengua, para pasar a entenderse como un proceso de democratización y organización estatal orientado a construir un nuevo tipo de vínculo con los pueblos originarios. Ello implica el reconocimiento efectivo del derecho al territorio y la mejora integral de sus condiciones de vida en ámbitos rurales y urbanos, mediante iniciativas culturales, educativas, sociosanitarias, productivas, así como de hábitat.

Apartir de una etnografía colaborativa y comprometida de extensa duración (2014-2023), esta ponencia propone reconstruir la labor realizada por la Coordinadora Qullamarka y la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (CEIB) del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta para modificar los contenidos escolares formales. Este proceso fue parcialmente plasmado en la presentación de su propuesta curricular de transvelización de contenidos interculturales para todos los niveles educativos en 2022 así como la aprobación en 2024 de los *Lineamientos Curriculares Yachayninchej del pueblo kolla en el Nivel*

de Educación Inicial (Res SPE N. 013-24). El análisis se centra en las agencias involucradas en aquellas interpelaciones y propuestas que, con mutaciones, devienen políticas de Estado. Se toma el caso central del proceso organizativo del Quillamarka y su rol en la construcción de dicha propuesta curricular, así como en la implementación de profesorados en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en los municipios de Iruya, Nazareno, Santa Victoria Oeste.

En una primera sección introductoria, se explicitan las preguntas y el marco teórico-metodológico que guían la investigación, asociadas a “configuraciones provinciales de alteridad” (Briones 2004), concepto que permite enmarcar tanto las relaciones entre política colectiva indígena y políticas públicas como la articulación analítica entre formas clasificatorias (de marcación) de alteridad y sentidos de pertenencia indígena. En segundo lugar, el apartado “Los Valles Interandinos y el pueblo Kolla: estado de la cuestión” realiza una acotada revisión de antecedentes de investigación en la región, prestando especial atención a las producciones del campo antropológico y a las preguntas que han habilitado en torno a la cuestión indígena.

El tercer acápite “La política colectiva indígena: un recorrido por la agenda indígena de la Coordinadora Quillamarka” trae a colación las demandas encabezadas por sus organizaciones durante las últimas dos décadas, sus modalidades de relacionamiento interno, así como con instituciones estatales, con énfasis en su petición por instituciones de educación adecuadas a las formas de vida en el territorio, presente desde las primeras marchas y estrechamente vinculada con su lucha territorial.

A modo de cierre, se reflexiona sobre las implicancias de reponer los marcos de imbricación de las políticas para la formulación políticas públicas adecuadas, asumiendo que la política colectiva se encuentra modelada por las políticas públicas, y viceversa, conformando ambas un campo de fuerzas donde se dirimen procesos de identificación colectiva que posibilitan articular trayectorias, memorias, derechos y proyectos políticos.

POLÍTICAS ESTATALES ENTRE LOS KAIOWA DE MATO GROSSO DO SUL (BRASIL): ETNOCENTRISMO FRENTE AL PLURALISMO ÉTNICO Y LA MULTICULTURALIDAD

FABIO MURA (UNIVERSIDAD FEDERAL DE PARAIBA, BRASIL)

La Constitución Federal de 1988 representa un importante marco en el escenario brasileño con relación a las políticas estatales conducidas con los pueblos indígenas. De hecho, esta constitución reconoce los derechos de acceso a la tierra y aboga formalmente la lógica tutelar y la actitud asimilacionista del Estado.

Unida a otros dispositivos legales, como la Convención 169 de la OIT, la CF de 1988 permitió la implementación de acciones para ver reconocido el derecho a la tierra, a la salud y a la educación escolar que deberían respetar el pluralismo étnico y el multiculturalismo. Sin embargo, en la práctica, constatamos que la lógica tutelar aún continua presente, tratándose frecuentemente las culturas indígenas como mero folclore. De este modo, los efectos de tales prácticas acaban produciendo contradicciones con relación al aparato legal y resultando en la construcción de estructuras de poder que imponen paradigmas etnocéntricos.

Tratando aquí específicamente el caso de los Kaiowa de Mato Grosso do Sul (Brasil), buscaré mostrar como estas prácticas etnocéntricas, principalmente en el campo de la educación escolar y de la salud, aunque muchas veces se declaren como en respecto a la multiculturalidad, acaban manifestando significativas diferencias con relación a las concepciones indígenas sobre lo que los Kaiowa entienden como un “buen vivir” (tekove porã), centrado en la fundamentación cosmológica de que la salud y la educación deben basarse en un mutuo apoyo (teko mbojeko porã) que relaciona por parentesco personas entre sí y estas con la tierra, definiendo el equilibrio del mundo.

LA DEFENSA DE LOS TERRITORIOS ANCESTRALES, EL CATÁLOGO DE LUGARES SAGRADOS DE LOS PUEBLOS DEL GRAN NAYAR Y LAS COMPLEJIDADES EPISTEMOLÓGICAS EN EL PROCESO DE ELABORAR PROPUESTAS DE LEY SOBRE ESTA MATERIA.

JOHANNES NEURATH (MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA, INAH, MÉXICO)

Mi presentación trata, en primer lugar, de la defensa de los territorios ancestrales, el Plan de Justicia del Gran Nayar y el catálogo de lugares sagrados de los pueblos wixárika, o'dam, audam, náyeri y mexicano en una región del Occidente de México. En todas las comunidades del Gran Nayar los *lugares sagrados* abarcan sitios como manantiales, ríos, lagunas y el mar, piedras, cuevas, montañas enteras y formaciones rocosas de todo tipo; adoratorios, iglesias, patios de danza y centros ceremoniales, pero también plantas, como ciertos cactus y árboles. Normalmente los lugares mismos son ancestros, aunque los lugares también se consideran las casas donde los ancestros habitan y donde se les deposita ofrendas. Además, los sitios normalmente forman parte de caminos, así que, al visitarlos, se leen las narrativas que están escritas en el paisaje.

La defensa y protección legal ha sido un tema importante en la política regional y nacional. Movilizaciones indígenas y de la sociedad civil han impedido algunos proyectos destructivos, pero el estatus legal de sitios sagrados hasta hace poco solamente estaba garantizado si, aparte de lugar sagrado, se trataba de un área

natural protegido o de un tipo de patrimonio artístico, histórico o arqueológico. Simples piedras u árboles sagrados no se podían proteger legalmente.

Para dar respuesta a constantes movilizaciones, en 2023 el presidente de México Andrés Manuel López Obrador firmó un decreto para proteger cinco de los más importantes lugares. Al mismo tiempo, en el marco de una Plan de Justicia, el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) fue encargado a elaborar un catálogo de todos los lugares sagrados de la región. Quiero, entonces, presentar algunos de los avances de este trabajo colaborativo entre especialistas del INAH, especialistas rituales, asambleas comunitarios y consejos de ancianos.

Finalmente, quisiera informar sobre los esfuerzos de elaborar propuestas de leyes federales y reglamentos que, en el marco de reformas constitucionales ya aprobadas, y nuevas leyes de Autonomía y Consulta que actualmente se encuentran en preparación, podrían garantizar la protección de estos sitios. Crear un marco conceptual aceptable para abogados, pero que no tergiversen las prácticas indígenas es complicado. ¿Cómo reconciliar conceptos que provienen de campos epistemológicos tan diversos? Para empezar, lo que se traduce como “sagrado” es muchas veces algo muy diferente a las nociones judeocristianas...

EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURAL EN ARGENTINA: BRECHAS, POLÍTICAS Y RESISTENCIAS EN LA EXPERIENCIA DE LA DIPLOMATURA WICHÍ (SALTA)

MARÍA MACARENA OSSOLA (ICSOH-CONICET-UNSA)

La educación intercultural bilingüe en Argentina ha estado históricamente restringida a los niveles inicial y primario, con menor desarrollo en la educación media y superior. Si bien la reforma constitucional de 1994 y la Ley Nacional de Educación (2006) reconocen el derecho a la educación intercultural, las experiencias concretas en el nivel universitario son recientes, fragmentadas y poco institucionalizadas. En este campo, la Diplomatura en Interpretación y Traducción Intercultural Wichí-Castellano para el Acceso a la Justicia (DITI), implementada entre 2020 y 2024 en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, constituye un caso singular y pionero.

La DITI surgió como respuesta a una demanda del Consejo Wichí Lhämtes y se orientó a la formación de intérpretes bilingües para el acceso a la justicia. La propuesta combinó docencia en wichí y castellano, participación de docentes indígenas y una estructura curricular específica. Sin embargo, su desarrollo estuvo atravesado por la pandemia de COVID-19, que obligó a virtualizar el dictado, revelando profundas brechas digitales y socioeconómicas en las comunidades wichí. La experiencia muestra tanto políticas de adaptación (becas de

conectividad, entrega de dispositivos, reestructuración pedagógica) como problemas de implementación (limitado acceso a internet, dificultades con plataformas digitales, desigualdad en la participación). Además, la digitalización forzada derivó en consecuencias no previstas: nuevos aprendizajes tecnológicos y apropiación creativa de las herramientas digitales; pero también tensiones frente a la presencialidad y la pérdida de espacios de intercambio cara a cara (los cuales pudieron subsanarse tras la salida de la pandemia).

Este caso ofrece un contrapunto con las políticas integracionistas del pasado, mostrando un avance hacia el reconocimiento de derechos educativos específicos y la pluralidad cultural en el ámbito universitario. Comparado con otros campos (como salud o territorio), la educación superior intercultural presenta dificultades específicas en su implementación, como así también, menor continuidad institucional. Para el estudio del giro multicultural en América Latina, la DITI aporta una mirada situada sobre la educación superior como espacio de disputa y resistencia, evidenciando cómo las políticas multiculturales pueden convertirse en herramientas de transformación, pero también en escenarios donde se reproducen viejas desigualdades bajo nuevas formas. Este caso subraya la importancia de analizar no solo los marcos normativos, sino también las prácticas cotidianas, las resistencias locales y los modos en que las comunidades indígenas resignifican las políticas públicas en su propio contexto.



BIOGRAFÍAS

WALTER DELRIO

Profesor y Licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires, Magíster en Historia con mención en Etnohistoria por la Universidad de Chile, Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área Antropología. Posdoctorado en Estudios Latinoamericanos en Johns Hopkins University. Investigador del CONICET y Profesor Titular de la Universidad Nacional de Río Negro. Director del Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDYPCA), Sede Andina Bariloche UNRN y CONICET. Co-coordinador de la Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena en Argentina. Integrante del Grupo de investigación sobre Territorializaciones, Alteridades y Agencia Colectiva en Nor-Patagonia (GITAAC), IIDYPCA.

DIEGO ESCOLAR

Diego Escolar es Doctor en Filosofía y Letras con especialización en Antropología y Licenciado en Antropología por la Universidad de Buenos Aires. Es Investigador Superior del CONICET y profesor titular en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Es editor responsable y cofundador de la revista *Corpus, Archivos virtuales de la alteridad americana*. Su investigación se centra en los procesos de etnogénesis y reemergencia de identidades indígenas en Argentina, principalmente de los pueblos Huarpe y Mapuche, desde perspectivas antropológicas e históricas de larga duración, vinculadas a procesos políticos, culturales y ambientales en el contexto de la formación del Estado nacional.

También ha investigado las memorias de la represión en la Gendarmería Nacional Argentina y las prácticas de los baqueanos en la frontera andina. Ha realizado estancias postdoctorales y docencia en universidades nacionales e internacionales, como Rennes, Berkeley, Sorbonne Nouvelle, Cauca y Chile. Actualmente dirige proyectos sobre revisionismo indígena y archivos indígenas en Argentina.

TULIA G. FALLETI

Tulia G. Falletti es profesora titular de Ciencia Política con la cátedra "Class of 1965 Endowed Term Professor" en la Universidad de Pensilvania. Es profesora afiliada al Centro de Estudios Latinoamericanos y Latinx, al Programa de Estudios de Género, Sexualidad y Mujeres, y Senior Fellow del Instituto Leonard Davis de Economía de la Salud. Es autora de *Decentralization and Subnational Politics in*

Latin America (CUP, 2010), galardonado con el premio Donna Lee Van Cott de la Latin American Studies Association, y coautora de *Participation in Social Policy* (CUP, 2018). Ha coeditado *The Oxford Handbook of Historical Institutionalism* (OUP, 2016) y *Latin America Since the Left Turn* (Penn, 2018), entre otros volúmenes. Sus investigaciones abordan temas como descentralización, federalismo, autoritarismo, participación, pueblos indígenas y métodos cualitativos. Coordina el proyecto transdisciplinario “Dispossessions in the Americas”, financiado por la Mellon Foundation. Ha dirigido programas académicos y ejercido cargos de liderazgo en la Universidad de Pensilvania.

VERÓNICA FIGUEROA HUENCHO

Académica Mapuche. Profesora titular de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile. Doctora en Ciencias de la Gestión de ESADE en Barcelona. Postdoctorada del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Stanford, y Visiting Scholar del David Rockefeller Center for Latin American Studies de la Universidad de Harvard. En la Universidad de Chile fue Directora de la Escuela de Gobierno y Gestión Pública, y Vicepresidenta del Senado Universitario, donde impulsó la primera política de pueblos indígenas. Actualmente es Presidenta del Consejo de Evaluación y representante en la Red de Conocimientos Indígenas de la Asociación de Universidades de la Cuenca del Pacífico APRU. Fue Subsecretaria de Educación Superior para el período 2022-2023. Ha desarrollado investigaciones y publicaciones en torno a la gobernanza intercultural, procesos de formulación e implementación de políticas públicas indígenas, y análisis de políticas públicas desde enfoques interseccionales.

MÓNICA FLORES KLARIK

Mónica Flores Klarik es Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires y Licenciada en Antropología por la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Se desempeña como Profesora Adjunta en las cátedras de Antropología y Problemática Regional y Seminario de Antropología Urbana en la Facultad de Humanidades de la UNSa. Dirige el proyecto CIUNSA “Etnicidad, desigualdad y racismo. Configuraciones sociales y conflictos territoriales en contextos urbanos y rurales de Salta”. Ha trabajado como perita antropóloga en diversos casos vinculados a comunidades originarias de la provincia de Salta. Sus investigaciones y publicaciones abordan temáticas de Antropología Jurídica, pueblos indígenas y extractivismo, con un enfoque crítico sobre las dinámicas sociales, políticas y territoriales que afectan a los pueblos originarios en contextos de desigualdad estructural.

MATTHIAS VOM HAU

Matthias vom Hau es Profesor Asociado, Coordinador de Investigación Académica y Coordinador del Máster en Desarrollo Internacional en el Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI), donde también dirige el proyecto *ETHNICGOODS*, financiado por una beca Consolidator Grant del Consejo Europeo de Investigación (ERC). Es sociólogo y Doctor por la Universidad de Brown (2007). Fue becario posdoctoral en la Universidad de Manchester y ha sido investigador visitante en instituciones como la Universidad de Princeton, la Freie Universität y la Humboldt Universität en Berlín, la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y FLACSO en Buenos Aires, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) en Lima.

Su investigación explora la relación entre políticas identitarias, instituciones y desarrollo, con un enfoque histórico-comparado en América Latina. Ha publicado ampliamente sobre nacionalismo estatal, sociedad civil, movimientos indígenas y el vínculo entre diversidad étnica y provisión de bienes públicos desde una perspectiva crítica e histórica.

SILVIA HIRSCH

Silvia Hirsch es antropóloga, con maestría y doctorado por la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). Actualmente se desempeña como profesora e investigadora en la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), donde también dirige la revista *Etnografías Contemporáneas*. Desde hace más de cuatro décadas realiza investigaciones etnográficas en comunidades indígenas del norte argentino, centrando su trabajo en los procesos identitarios, territoriales e históricos, así como en temas vinculados a la salud, el género y la educación intercultural bilingüe. Entre sus publicaciones destacadas se encuentran *Mujeres indígenas de la Argentina. Cuerpo, trabajo y poder* (Biblos, 2008), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa* (La Crujía, 2011), *Salud pública y pueblos indígenas en la Argentina* (UNSAM Edita, 2016) y el volumen más reciente *Reimaginando el Gran Chaco sudamericano* (Biblos, 2025). Su trabajo ha sido publicado en libros y revistas especializadas en antropología, estudios indígenas y políticas públicas.

GLORIA MANCINELLI

Gloria Mancinelli es Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA) e Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (CIEA-UNTREF). Dentro de este Centro de Investigación integra el equipo

de la “Catedra UNESCO Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina”. Se desempeña como docente en la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina de la UBA y en la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Luján (UNLu).

Sus investigaciones abordan los vínculos entre los pueblos indígenas del Chaco Salteño y la educación superior, con especial foco en las demandas generadas por el avance de la frontera sojera en la región. Ha publicado diversos trabajos sobre esta temática. Actualmente, desarrolla la investigación “Brechas formativas y prácticas de colaboración intercultural para la atención de la salud alimentaria de niños indígenas en San Martín y Rivadavia (Salta) en el contexto de la emergencia sociosanitaria y alimentaria”, en el marco de las leyes provinciales 8185 y 8166.

PAULA MILANA

Paula Milana es Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires y Licenciada en Antropología por la Universidad Nacional de Salta (UNSa). Actualmente cursa la Maestría en Derechos Humanos (UNSa) y la Especialización en Peritajes Antropológicos (UNRN). Es becaria posdoctoral del CONICET en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH) y profesora en el Instituto de Educación Media “Dr. Arturo Oñativia” de la UNSa. Fue seleccionada para ingresar a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET (Convocatoria CIC 2022, Modalidad Fortalecimiento en I+D+i), con el perfil “Políticas públicas, territorialidad, identidades y desigualdades en Salta”. Su lugar de trabajo será el ICSOH-CONICET-UNSa (RESOL-2023-2100-APN-DIR#CONICET), actualmente en trámite de alta. Sus líneas de investigación incluyen pueblos indígenas, mujeres indígenas, procesos políticos, derechos humanos y políticas públicas.

FABIO MURA

Doctor en Antropología Social por el Programa de Posgrado en Antropología Social - Museo Nacional / UFRJ. Es Profesor Asociado IV en la Universidad Federal de Paraíba (UFPB). Fue miembro de la junta directiva de la Asociación Brasileña de Antropología (2017-2018 y 2021-2022). Coordinó el Comité de Peritajes Antropológicos (2017-2018 y 2023-2024) y la Comisión de Asuntos Indígenas (2019-2020) de dicha asociación. Consultor del Ministerio Público Federal y de la Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas. Desde 1991, ha realizado investigaciones entre los pueblos Kaiowa y Nandéva de Mato Grosso do Sul (Brasil), especializándose en temas como las relaciones interétnicas, los procesos sociotécnicos, las tradiciones de conocimiento, la cosmología y las dinámicas territoriales. Estos temas también se investigan actualmente entre los pueblos Tabajara y Potiguar de Paraíba. Dirige el Laboratorio de Estudios en Procesos

Técnicos (Téchnai) y es miembro del Grupo de Estudio sobre Territorio, Identidad y Medio Ambiente (GETI).

JOHANNES NEURATH

Es maestro en Etnología por la Universidad de Viena y doctor en Antropología por la UNAM. Ha realizado trabajo etnográfico entre huicholes y coras desde 1992. Es investigador Titular “C” del INAH, adscrito a la Subdirección de Etnografía del Museo Nacional de Antropología, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel 3) y profesor en el Posgrado de Estudios Mesoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Desde 2024 co-dirige el Proyecto Conacyt El concepto de “lugares sagrados” en el Gran Nayar: de una categoría nativa a un precepto jurídico. En 2002 fue becario del Museo Nacional del Indio Americano, Smithsonian Institution, Washington, D.C., entre 2010 y 2011 fue profesor invitado en el Laboratorio de Antropología Social del Collège de France, de 2013 a 2014 tuvo un Mellon Curatorial Fellowship en el Los Angeles County Museum of Art, y en 2018 fue profesor invitado en el Institut für Kultur- und Sozialanthropologie de la Universidad de Viena. Es autor de los libros *Las fiestas de la Casa Grande: procesos rituales, cosmovisión y estructura social en una comunidad huichola*, Universidad de Guadalajara, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2002; *La vida de las imágenes. Arte huichol*, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Artes de México, 2013 (segunda edición 2024); *Someter a los dioses, dudar de las imágenes*, Sb editorial, Buenos Aires, 2020; y *Las religiones indígenas de Mesoamérica*, Sb editorial, Buenos Aires, 2023.

MACARENA OSSOLA

Macarena Ossola es licenciada en Antropología por la Universidad Nacional de Salta y doctora en Ciencias Antropológicas, con mención sociocultural, de la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como Investigadora Adjunta del CONICET en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH) de la Universidad Nacional de Salta, con el tema de investigación “Experiencias formativas de jóvenes indígenas y rurales en la provincia de Salta”. Es docente del doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura y de la Diplomatura en Interpretación y Traducción Intercultural Wichí Castellano para el Acceso a la Justicia (Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta). Dirige el proyecto de investigación PIP “Juventudes indígenas y migrantes en la provincia de Salta. Estudio de sus experiencias formativas interculturales”. Es miembro del Grupo CLACSO de Educación e Interculturalidad. Sus líneas de trabajo y publicación se centran en las juventudes indígenas y las problemáticas educativas en contextos de diversidad cultural y lingüística.

JAN SCHLEBUSCH

Jan Schlebusch es Asistente de Investigación en el proyecto *ETHNICGOODS*, financiado por el Consejo Europeo de Investigación (ERC) y dirigido por Matthias vom Hau. Completó el Máster de Investigación en Estudios Internacionales en Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI), con especialización en nacionalismo y política étnica. Sus intereses de investigación incluyen la territorialidad, la formación del Estado, la construcción nacional y los conflictos intergrupales, con un enfoque regional en Asia y América Latina. Ha realizado trabajo de campo en Paraguay y una estancia de investigación en la National Taiwan University. Entre sus proyectos colaborativos se encuentran el mapeo de genocidios culturales promovidos por Estados desde 1945 y el análisis comparado de estrategias de construcción nacional en América Latina.

GUILLERMO WILDE

Guillermo Wilde es Investigador Principal del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesor de Antropología e Historia en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Sus investigaciones se centran en el arte y la música colonial, la etnohistoria y los procesos de conversión religiosa en las fronteras iberoamericanas. Es autor de numerosas publicaciones académicas, entre ellas *Religión y poder en las misiones guaraníes*, obra que recibió el Premio Iberoamericano de la Latin American Studies Association (LASA). Ha sido becario de la Fundación Alexander von Humboldt y de la Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research. Ha sido profesor visitante en instituciones como la Sorbonne Université, el National Museum of Ethnology de Japón, la Universidad de Waseda y el European University Institute.



FINANCIAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

Este taller ha sido coorganizado por ETHNICGOODS, un proyecto del Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI), y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET), Universidad Nacional de Salta (UNSa).

El Consejo deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de Salta ha declarado este taller de Interés Municipal, y la Cámara de diputados de la Provincia de Salta lo ha declarado de Interés Provincial.

Como parte del proyecto europeo ETHNICGOODS, este taller ha recibido fondos del European Research Council (ERC) bajo el programa de investigación e innovación Horizon 2020 de la Unión Europea (número de convenio de subvención 864333).